

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECINUEVE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día diecisiete de diciembre dos mil diecinueve, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega

Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles

Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Gerardo Suárez Islas

Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Óscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como

irreductible para el ejercicio fiscal 2020, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-09-CIE-04-2019.

- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Microsoft Corporation, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$250,110.12 USD (doscientos cincuenta mil ciento diez dólares 12/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standar Edition y el servicio de soporte Oracle Premier Support for Systems, como irreductible para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIE-04-2019, por la cantidad de \$400,579.81 (cuatrocientos mil quinientos setenta y nueve pesos 81/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día, y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo, y en términos del numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2020, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-09-CIE-04-2019.

- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Microsoft Corporation, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$250,110.12 USD (doscientos cincuenta mil ciento diez dólares 12/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El presidente en uso de la voz y al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del segundo punto listado en el orden del día aprobado.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standar Edition y el servicio de soporte Oracle Premier Support for Systems, como irreductible para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIE-04-2019, por la cantidad de \$400,579.81 (cuatrocientos mil quinientos setenta y nueve pesos 81/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del Día.

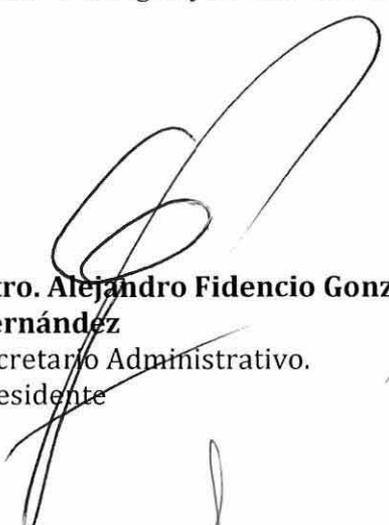
El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna.

El presidente en uso de la voz y al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al agotarse los puntos listados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, levantó la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

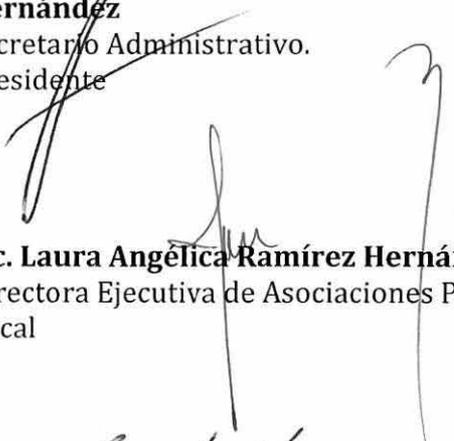
INTEGRANTES



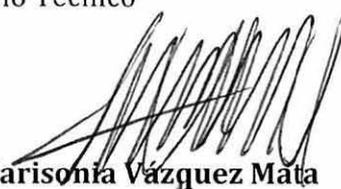
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



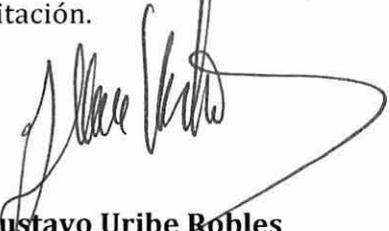
Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



Mtra. Marisónia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.